

Rut : 69.264.700-9
 Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222
 Teléfono : 56-41-2209613-
 Fax : 56-41-2209620-

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
 Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL
 Fecha Envio OC. : 02-02-2015 13:19:45
 Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 2774-166-SE15

SEÑOR (ES)	COMERCIAL RED OFFICE LIMITADA			A Sr (a)	Sandra Astorga
DIRECCIÓN	Av Eduardo Frei Montalva # 4251	Conchalí	Región Metropolitana de Santiago	FONO	(56)(32) 2540600
RUT	: 77.012.870-6			FAX	(56)(32) 2540613

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	tintas hp para la escuela manquimavida, sep.		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Karen Gonzalez Rios	56-41-2209613-	karen.gonzalezrios@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44103105	Cartuchos de tinta	30 Unidad no definida	Catridge HP C9351 (21)	Catridge HP C9351 (21)	6.882,30	0,00	0,00	206.469
44103105	Cartuchos de tinta	15 Unidad no definida	Catridge HP C9352 (22)	Catridge HP C9352 (22)	10.193,20	0,00	0,00	152.898

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Neto	\$	359.367
	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	359.367
	19% IVA	\$	68.280
	Total	\$	427.647

Fuente Financiamiento: FONDOS SEP

Observaciones:

tintas hp para la escuela manquimavida, sep, despacho a manquimavida 80 chiguayante, facturar a nombre y direccion de la municipalidad.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>